Febrero 27, 2015

Los ministros de Coordinación de Gabinete, Seguridad y Trabajo, Gabriel Gastaminza, y de Desarrollo Territorial, Leandro Bertoya, suscribieron un convenio que tiene como finalidad promocionar la Ruta del Vino de la Patagonia y sus actividades complementarias, mediante diversas acciones, con el objetivo de consolidarla como alternativa turística de la región.

El acuerdo involucra además a la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de Neuquén y Valle de Río Negro (Aavyt), que estuvo representada en el acuerdo por su presidenta, Clarisa Vermeulen, y la Cámara Empresaria de Bodegas del Neuquén, cuyo presidente es Julio Viola.

La Ruta del Vino de la Patagonia, que abarca zonas de las provincias de Neuquén y Río Negro, está compuesta por prestigiosas y modernas bodegas que cuentan con degustaciones de vinos de primera línea, visitas guiadas y, en algunos casos, restaurantes que ofrecen platos regionales.

El convenio suscripto ayer, entre otras acciones, contempla la organización de un Fam Pres para medios regionales y otro para medios nacionales con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones (CFI); un Fam Tour con operadores turísticos nacionales; una campaña publicitaria en las ciudades del Alto Valle de Río Negro y Neuquén, que comprenderá spot radiales, vía pública, redes sociales y gráfica en diarios regionales; y la promoción de las actividades complementarias de la ruta, como visita a los museos paleontológicos, flotadas por el río Limay, city tours, y visitas a establecimientos de agroturismo.

Leer nota completa en: Neuquén Informa (+)